

Bruselas, 3 de octubre 2012

Querido colega y amigo:

Algunos colegas españoles pertenecientes a partidos separatistas catalanes se han dirigido a los miembros de esta Cámara en relación a una intervención mía en el programa "El Gato al Agua" de la cadena Intereconomía. Con el fin de contribuir a clarificar la situación en España en estos momentos me complace informarte sobre los siguientes puntos, que resultan útiles para tu mejor comprensión de este incidente.

- 1) La Constitución española establece la unidad e indivisibilidad de la Nación y reconoce la autonomía de sus nacionalidades y regiones.
- 2) Los referendos requieren la autorización del Gobierno de la Nación
- 3) La Constitución señala que en caso de que una autoridad regional incumpla la ley o actúe en contra de los intereses generales de España, el Gobierno de la Nación puede intervenir, previa autorización por la mayoría del Senado, para restablecer el orden constitucional o legal vulnerado obligando a las autoridades regionales a seguir sus instrucciones al respecto.

El Parlamento de Cataluña aprobó el pasado 27 de septiembre a instancias del Gobierno separatista de CiU una resolución en la que se anuncia la celebración de una consulta a los ciudadanos de esta Comunidad sobre su independencia mediante la erección de un Estado propio. Si dicho referendo llegase a ser convocado, el Gobierno de Cataluña se situaría al margen de la Constitución e infringiría flagrantemente el ordenamiento vigente en España, incumpliendo su promesa de lealtad al Rey y de respeto a la Constitución.

Esta ofensiva separatista no tiene nada de pacífica ni de democrática. No es pacífica porque liquida el Pacto de la Transición de 1978, base de nuestra convivencia en armonía y libertad. No es democrática porque prescinde de la voluntad del pueblo español en su conjunto, único sujeto de la soberanía en nuestra Nación.

Un ataque de esta magnitud al orden constitucional representa un ejercicio muy peligroso de ingratitud, de insolidaridad y de irresponsabilidad, impropio de dirigentes políticos europeos poseedores de un mínimo sentido de la medida.

De ingratitud porque ignora el inmenso esfuerzo político, legislativo, administrativo y financiero realizado en España para transformar un Estado tradicionalmente centralista en uno de los más descentralizados del planeta.

De insolidaridad porque desestabiliza la Nación en momentos de profunda crisis económica en la que toda la atención de los poderes públicos debe concentrarse en la recuperación de la confianza y el aseguramiento del futuro.

De irresponsabilidad porque abre una brecha entre Cataluña y el resto de España y en el interior de la propia Cataluña de consecuencias imprevisibles.

Treinta años de gobiernos nacionalistas intervencionistas y despilfarradores en Cataluña han llevado a la Administración regional a la insolvencia. Ahora los mismos que promueven la separación solicitan un crédito urgente al Gobierno central para poder atender los servicios públicos. Con el fin de ocultar su fracaso inventan un inexistente déficit fiscal entre Cataluña y España y propagan la fantasía de que una Cataluña independiente sería más rica, cuando la realidad es que se empobrecería dramáticamente. Cada año el Tesoro del Estado debe aportar recursos para completar la suma necesaria para pagar las pensiones y el subsidio de desempleo de los ciudadanos de Cataluña porque con las cotizaciones recaudadas en su territorio no se alcanza el total requerido. Francamente, la incoherencia y la desfachatez de los nacionalistas ha sobrepasado lo soportable y la paciencia tiene un límite.

Nuestra Unión es un edificio que ha costado medio siglo construir y que está formado por unos bloques que son los Estados Miembros, de cuya solidez e integridad depende la fortaleza del conjunto. Un proyecto político consistente en hacer pedazos uno de los mayores de estos bloques en una etapa plagada de incertidumbres es simplemente suicida para los que lo impulsan y tremendamente dañino para Europa.

Mis palabras en la ocasión referida deben ser situadas en este marco, en el que cualquier español y cualquier europeo sensatos han de exigir al Gobierno de Cataluña que deponga su actitud de ruptura con la legalidad. Si persiste en su tarea de liquidación de una de las naciones más antiguas y más grandes de Europa, hay que recordarle que es obligación del Gobierno de España aplicar las previsiones constitucionales para salvaguardar el imperio de la ley y el orden constitucional y democrático, tal como hice yo en el programa "El Gato al Agua" y seguiré haciendo sin la menor vacilación.

Quedo a tu disposición para todas aquellas explicaciones adicionales que consideres necesarias porque como comprenderás no se puede resumir en un corto espacio de un par de páginas el empecinamiento que ya dura un siglo de los partidos separatistas en España en demoler una de las empresas colectivas que más decisivamente han contribuido a lo largo de la Historia a la configuración de Europa y del mundo tal como los conocemos.

Recibe un saludo muy cordial

Alejo Vidal-Quadras

